



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acta Número: 009
Fecha: 19/febrero/2026
Lugar: Sala de Usos Múltiples
Presidenta: Dip. Alma Lila Caudillo Ramos
Secretario: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval
Inicio: 14:35 horas
Instalación: 14:37 horas
Clausura: 14:47 horas
Asistencia: 5 diputados

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, del día 19 de febrero del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al Segundo Período Ordinario, del segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la “Sala de Usos Múltiples” del Honorable Congreso del Estado, presidida por la Diputada Alma Lila Caudillo Ramos, quien para dar inicio a los trabajos de la Sesión dijo. Buenas tardes a todos los presentes.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acto seguido la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, pasara lista de asistencia.

Enseguida el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 5 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salome Izquierdo Mena y Miguel Ángel Moheno Piñera.

Posteriormente toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicito a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día 19 de febrero del año dos mil veintiséis, declaró abiertos los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, diera lectura al Orden del Día, dando lectura en los términos siguientes: En cumplimiento a lo solicitado, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la sesión: Orden del Día

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al día 19 de febrero del año 2026. I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Apertura de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. IV. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. V. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión. Inmediatamente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, sometiera a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Orden del Día que se había dado a conocer.

Acto seguido, el Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Orden del Día, resultando aprobado con 5 votos a favor de las y los diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salome Izquierdo



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Mena y Miguel Ángel Moheno Piñera, cero votos en contra y cero abstenciones.

Inmediatamente la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del Orden del Día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicito al Diputado Secretario, Francisco Javier Cabrera Sandoval, diera lectura a los mismos.

En respuesta el Diputado Secretario dio lectura en los siguientes términos: **1.** Oficio HCE/SAP/075/2026, signado por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, remite para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda, Iniciativa con proyecto de Decreto para que se autorice la enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Acto seguido la Diputada Presidenta informó que el trámite que recaía a los comunicados y correspondencia recibida que había dado lectura el Diputado Secretario, era el siguiente: Respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, turnada a esta Comisión Ordinaria, para su estudio y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda, en razón



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

a su importancia, en esta sesión procederemos a la discusión y aprobación del Dictamen respectivo como está establecido en el Orden del Día aprobado previamente.

Acto seguido la Diputada Presidenta Alma Lila Caudillo Ramos, señalo que el siguiente punto del Orden del día, se refería a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la enajenación a título gratuito de un inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco. Por lo que solicito al Diputado Secretario que; en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, la dispensa a la lectura del Dictamen mencionado, en razón a que fue circulado previamente.

Acto seguido y por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión la dispensa a la lectura del Dictamen previamente citado, resultando aprobado con 5 votos a favor, de las diputadas y diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salome Izquierdo Mena y Miguel Ángel Moheno Piñera, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente la Diputada Presidenta declaro aprobada la dispensa a la lectura de un Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez. De conformidad con los artículos 142, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 114, primer párrafo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedió a su discusión, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo; por lo que solicitó a las compañeras y compañeros diputados que desearan intervenir en su discusión, se anotaran ante la Secretaría, señalando el sentido de su intervención.

Acto seguido el Diputado Secretario manifestó que ningún Diputado se habían inscrito para la discusión del Dictamen.

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que, Con fundamento en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado en contra del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V; que presenta el Gobernador



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez., se procediera a su votación.

seguidamente la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario que en votación ordinaria sometiera a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez.

Seguidamente el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el Dictamen citado por la Presidencia: Resultando aprobado con 5 votos a favor, de las diputadas y diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes, Salome Izquierdo Mena y Miguel Ángel Moheno Piñera, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la enajenación a título gratuito de una fracción de terreno propiedad del



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Gobierno del Estado de Tabasco, ubicado en la Ranchería Oriente del Municipio de Comalcalco, Tabasco, a favor de Alimentación para el Bienestar S.A de C.V; que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Javier May Rodríguez. Procediéndose a su firma y manifestando enviar el original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima Sesión, pudiera ser sometido a la consideración del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del Orden del Día era el de Asuntos Generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el Diputado Secretario, manifestó que ninguna Diputada o Diputado se habían anotado para hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó que, al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se declaraba agotado este punto.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día 19 de febrero del año dos mil veintiséis, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento



Porter Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

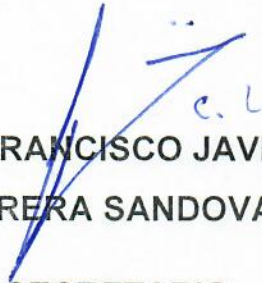


"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Territorial, Desarrollo Urbano y Obras públicas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



DIP. ALMA LILA CAUDILLO RAMOS
PRESIDENTA



DIP. FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL
SECRETARIO



DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ REYES
VOCAL



DIP. SALOME IZQUIERDO MENA
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
INTEGRANTE